



DECRETO N° 895

TEMUCO, 23 MAYO 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 15.05.2018, presentada por SEPULVEDA, MUÑOZ Y AGUILA LIMITADA.
- 2.- El contrato de Compra Venta de la patente de fecha 29 de Diciembre de 2017, entre SOCIEDAD GASTRONÓMICA VALENZUELA Y ORELLANA LIMITADA. y SEPÚLVEDA, MUÑOZ Y AGUILA LIMITADA.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 04 de Diciembre de 2017, entre INVERSIONES E INMOBILIARIA LEMP S.A. y SEPÚLVEDA, MUÑOZ Y AGUILA LIMITADA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2288
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 552.010
Dirección Comercial	: DINAMARCA N°535. TEMUCO.
Nombre Dueño de la Patente	: SOCIEDAD GASTRONOMICA VALENZUELA Y ORELLANA LIMITADA.
Rut Dueño de la Patente	: 76.640.656-4
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: SEPULVEDA, MUÑOZ Y AGUILA LIMITADA
RUT Comprador	: 76.803.447-8
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: EDUARDO ALEXIS SEPÚLVEDA MATAMALA
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 15.05.2018
Transferencia N°	: 61
Fecha	: 15.05.2018
D.A. Renovación	: 182 de fecha 02.02.2018.

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/mpñ.
 • Oficina de Partes
 • Rentas (Digital)
 • Inspección Rentas y Patentes.

1513979